Guía docente de la asignatura

Psiquiatría (2221136)

Fecha de aprobación: 29/06/2025

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud
Módulo	Formación Clínica Humana	Materia	Psiquiatría

Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS: Ninguno
RECOMENDACIONES: Tener cursadas las Materias del Módulo 1 y las Materias 2.1 (Investigación y aplicación de nuevas tecnologías), 2.3 (Comunicación Asistencial, concretada en la asignatura Comunicación Médica) y 3.5 (Materia Básica Psicología, concretada en la asignatura Psicología Médica).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1.-Introducción y fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría. Posicionamiento médico de la Psiquiatría, concepto de trastorno mental, epidemiología psiquiátrica, recuerdo de la psicopatología general y examen del estado mental.
2. Elementos básicos para la clínica psiquiátrica: Técnicas de entrevista, Historia clínica, Exploración Psicopatológica, Pruebas Diagnósticas
3.-Los trastornos mentales. Trastornos orgánicos; trastornos asociados al uso de sustancias adictivas; trastornos psicóticos; trastornos afectivos; trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos; trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas (incluidos trastornos de la conducta alimentaria); trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto; trastornos de inicio en la infancia o la adolescencia.
4.-Terapéutica psiquiátrica (Tratamientos). Terapias Farmacológicas. Terapias psicológicas (psicoterapias). Terapias Físicas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC
05/05/2026 - 08:47
Pág. 1 de 8

sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos
- CE99 - Psicoterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC Pág. 2 de 8

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Entender el carácter médico y multidisciplinar de la Psiquiatría
2. Conocer los principales determinantes de la enfermedad mental y su carácter bio-psico-social
3. Saber los elementos de una historia clínica orientada al diagnóstico de un trastorno psiquiátrico
4. Saber los elementos necesarios para hacer una exploración psicopatológica básica
5. Saber la técnica de cómo hacer un diagnóstico diferencial del trastorno mental descartando organicidad
6. Saber delinear un plan de tratamiento básico de los trastornos mentales más prevalentes
7. Conocer el manejo clínico de los principales psicofármacos
8. Adquirir nociones básicas de aplicación de las principales psicoterapias
9. Nociones básicas de manejo de las urgencias psiquiátricas más frecuentes
10. Conocer las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos asistenciales del sistema de atención a la salud mental

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Parte I: Introducción y Fundamentos
Tema 1: Breve Historia de la Psiquiatría.
Tema 2: La Psiquiatría como disciplina médica
Tema 3: Fundamentos psicológicos de la Psiquiatría.
Tema 4: Fundamentos Biológicos I: Genética Psiquiátrica
Tema 5: Fundamentos Biológicos II: Neurobiología del Trastorno Mental
Tema 6: Fundamentos Sociales y Comunitarios de la Psiquiatría
Parte II: Elementos para la Práctica Clínica de la Psiquiatría

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC
05/05/2026 - 08:47
Pág. 3 de 8

Tema 7: Epidemiología, Nosología y Clasificación Diagnóstica en Psiquiatría.
Tema 8: Exploración Psiquiátrica y Psicopatología I
Tema 9: Exploración Psiquiátrica y Psicopatología II
Tema 10: Urgencias Psiquiátricas: Valoración del Riesgo (Suicidio, Parasuicidio, Agresividad), Agitación, Ingreso Psiquiátrico, Capacidad Mental
Parte III: Los Trastornos Mentales
Tema 11: Trastornos Neurocognitivos: Deterioro Cognitivo y Demencias
Tema 11b: Trastornos Neurocognitivos II: Delirium y otros trastornos cognitivos.
Tema 12: Trastornos del Neurodesarrollo
Tema 13: Trastornos Adictivos: Aspectos generales.
Tema 14: Trastornos por abuso de sustancias II: Alcoholismo, Tabaquismo
Tema 15: Trastornos por abuso de sustancias III: El Cannabis y Otras Sustancias.
Tema 16: Trastornos por Conductas Adictivas: Juego patológico, redes sociales, internet
Tema 17: Trastornos Psicóticos: Esquizofrenia I
Tema 17b:Trastornos Psicóticos II: Esquizofrenia II
Tema 17c: Trastornos Psicóticos III: Trastorno Delirante y Otras Psicosis
Tema 17d: Trastornos Psicóticos IV: Trastorno Esquizoafectivos y Otras Psicosis
Tema 18: Trastornos Afectivos: Trastorno Bipolar
Tema 19: Trastornos Afectivos: Depresión I
Tema 19b: Trastornos Afectivos III: La depresión II
Tema 20: Trastornos Afectivos IV: Distimia, Ciclotimia y otros trastornos afectivos
Tema 21: Trastorno Obsesivo Compulsivo
Tema 22: Otros Trastornos de la Esfera Obsesiva: Acumulación, Dismorfofobia
Tema 21: Trastornos de Ansiedad: Generalidades y Trastorno Ansiedad Generalizada
Tema 22: Trastornos de Ansiedad II: T. Pánico y otros trastornos de ansiedad
Tema 23: Trastorno Obsesivo Compulsivo
Tema 24: Otros Trastornos de la Esfera Obsesiva: Dismorfofobia, Hipocondriasis, T. Acumulación, T. Excoriación.
Tema 25: Trastornos de Miedo: Las Fobias
Tema 26: Trastornos Asociados al Estrés: Estrés Postraumático, Adaptación, Duelo
Tema 27: Trastornos Disociativos, Trastornos de Distrés Corporal, Trastornos Facticios
Tema 28a: Trastornos de Personalidad I: Generalidades, Rasgos Patológicos y T. Cluster A
Tema 28a: Trastornos de la Personalidad II: T. Cluster B y C
Tema 28b: Trastornos del Control de Impulsos
Tema 29a: Trastornos Conducta Alimentaria
Tema 29b: Trastornos del Sueño y Trastornos Parafílicos
Tema 30a: Psiquiatría Infanto-Juvenil
Tema 30b: Psiquiatría Infanto-Juvenil II
Parte IV: Tratamientos Psiquiátricos
Tema 31: Psicofarmacología: Generalidades
Tema 32 Psicofarmacología II: Fármacos Antidemencia
Tema 33: Psicofarmacología III: Antipsicóticos
Tema 34: Psicofarmacología IV: Antimaníacos y Eutimizantes
Tema 35: Psicofarmacología V: Antidepresivos
Tema 36: Psicofarmacología VI: Ansiolíticos e Hipnóticos
Tema 37: Terapias Físicas en Psiquiatría: TEC, EMT, ECP, ECD
Tema 38: Psicoterapias

PRÁCTICO

TEMARIO DE LOS SEMINARIOS DE PRÁCTICOS de CASOS CLÍNICOS (1,5 ECTS)
El programa incluye diez seminarios (de hora y media cada uno), que se desarrollan en grupos reducidos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC
05/05/2026 - 08:47
Pág. 4 de 8

Seminario I: Generalidades de los seminarios y T. de Ansiedad (J Cervilla)
Seminario II: Psicosis y Trastornos Obsesivos (J Cervilla)
Seminario III: Psiquiatría Infanto-Juvenil I (F Díaz): Discapacidad Intelectual y TEA
Seminario IV: Psiquiatría Infanto-Juvenil II (F Diaz): TDAH, Depresión y Psicosis Infanto-Juvenil
Seminario V: Trastorno Bipolar y Ciclotimia (L Gutiérrez)
Seminario VI: Trastornos Depresivos (L. Gutiérrez)

Seminario VII Trastornos Fisiológicos (TCA) (JJ López Castillo)
Seminario VIII: Trastornos de la Personalidad (J Thomas)
Seminario IX: Trastornos Orgánicos (J Muñoz)
Seminario X: T. Disociativos y de Estrés Corporal (P González)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
Cervilla Ballesteros J. Compendio de Psiquiatría. Granada: AVICAM Ediciones.
Cervilla et al. Casos Clínicos en Psiquiatría. Avicam Ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Fundamentos de Psiquiatría. Bases Científicas para el Manejo Clínico. Rubio, G. — Lahera, G. — Villaseñor, S. — Rodríguez-Jiménez, R. Editorial Panamericana, 2ª Edición, 2023.
Introductory Textobook of Psychiatry, 7th edition, Nancy Andreasen, APPA, 2020

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS www.sep.es www.sepb.es www.cibersam.es www.psiquiatriaugr.es
Curso Elemental de Psiquiatría Prof. Jorge Cervilla:
https://www.youtube.com/channel/UCEcfUoIIQfEz8GBjqFr7LYQ

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC Pág. 5 de 8

rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación tiene dos partes una básica (ECBI) valorada con hasta 80 puntos/100 y otra avanzada (ECAIC) que suma hasta 20 puntos/100 de la nota final. Se ha de aprobar la primera para poder sumar la segunda. Se detalla a continuación:
1) Evaluación ECBI: Consiste en unas pruebas de nivel básico e intermedio que denominaremos **Evaluación de Conocimientos Básicos e Intermedios (ECBI)** la cual tendrá un valor del 80% de la nota final (80 puntos). Para aprobar la asignatura el alumno debe haber asistido a los seminarios de casos y además obtener en la ECBI al menos un aprobado con 40 puntos o más de los 80 posibles de este apartado (el equivalente a un 5/10).

- **La ECBI consistirá en:**
  - **Evaluación continuada** (10 puntos): asistencia y participación en seminarios (5 puntos) que es obligatoria para superar la asignatura y de la evaluación continuada con pruebas puntuales (preguntas test por PRADO) entre los asistentes a clases (5 puntos)
  - **Examen de Seminarios Prácticos de Casos Clínicos** (20 puntos) Es obligatorio para aprobar la asignatura acudir a los seminarios. Al final de los seminarios y coincidiendo con el examen de teoría, habrá un examen de prácticas de 10 preguntas tipo PEM con 4 opciones de respuesta de la cual sólo una es correcta. Constará de 2 preguntas por seminario y entre las 20 sumarán un **máximo de 20 puntos** a la nota final (20%). Cada pregunta correcta sumará 2 puntos y cada pregunta fallada restará 0,50 puntos a la nota final. El examen se efectuará junto con el examen de teoría.
  - **Examen tipo test de Teoría (50 puntos)**: El examen final de teoría de la convocatoria ordinaria es tipo test y constará de **50 de preguntas PEM** de teoría con 4 opciones de respuesta de entre las cuales sólo una es válida. Por cada pregunta acertada se suma 1 punto y por cada pregunta fallada se restan 0,25 puntos (un 25% respecto a lo que suman los aciertos).
  - Así el **valor máximo obtenible sumando los tres elementos de la ECBI será de 80 puntos. La ECBI SE APRUEBA CON AL MENOS 40 PUNTOS DE LOS 80 POSIBLES (un 5/10).**

2) Evaluación ECAIC: Adicionalmente a la ECBI, de forma voluntaria y **con posterioridad a haber aprobado la ECBI con al menos 40 puntos de los 80 posibles,** los alumnos y alumnas podrán

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC Pág. 6 de 8

presentarse a un examen escrito tipo tema o ensayo corto (4 preguntas) para **Evaluación de Conocimientos Avanzados e Integración Conceptual (ECAIC)** que supondrá un total de 20 puntos (20% de la nota) a sumar a los obtenidos de la ECBI para alcanzar dicha suma una nota final total de hasta 100 puntos.

La **ECAIC** consistirá en 4 preguntas tipo tema o ensayo a responder como máximo en la cara de un folio. Cada una de estas preguntas valdrá 5 puntos para un total máximo de 20 puntos. Este examen es voluntario para aquellos que quieran sacar más de un 80 (máximo alcanzable con la ECBI) y sólo se le corregirá a quienes hayan superado la ECBI con al menos 40 puntos de los 80 posibles.

La nota final se obtiene de sumar los apartados 1 y 2 si bien sólo aprueban y suman los puntos de la ECAIC (parte 2) quienes hayan aprobado la ECBI (parte 1).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1) Evaluación Continuada y de Prácticas (30%)
La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. En el caso de evaluación extraordinaria se guardará la puntuación del alumno en los apartados siguientes que **podrán sumar hasta un 30% de la nota final**:

- Examen de seminarios prácticos **máximo de 20 puntos (20%)** de la nota final. Si el alumno no se presentó al examen de prácticas de la convocatoria ordinaria, se le pondrá un examen de prácticas en esta convocatoria extraordinaria consistente en desarrollar respuestas a una pregunta tipo ensayo sobre un caso similar a los de los seminarios impartidos y que se evaluará con hasta 20 puntos.
- Evaluación continuada (asistencia a seminarios y pruebas puntuales a asistentes a clase). Todo ello aportará un **máximo de 10 puntos** sobre la nota final **(10%)**.

2) Examen Final de Teoría (70%)
La parte teórica se evaluará únicamente con 3 preguntas de teoría tipo ensayo a redactar en una extensión máxima de una cara de un folio. Cada pregunta valdrá un máximo de 23,3 puntos para la nota final para poder alcanzar hasta un **máximo de 70 puntos (70%).**
La nota final en la asignatura viene de sumar los apartados 1 y 2.
Para aprobar la asignatura se requiere superar la parte de teoría (apartado 2) con al menos 35 puntos sobre el máximo de 70 posibles (el equivalente a un 5/10).
Evaluación para estudiantes sin evaluación continua o que renuncien a su nota. Para aquellos estudiantes que renuncien a la nota derivada de la evaluación continua o se les haya permitido la opción de evaluación única el examen extraordinario constará de dos partes: 1) Examen final de teoría de características semejantes al ya descrito (con un peso del 70%); y 2) La resolución de preguntas cortas relacionadas con 3 casos clínicos (con un peso del 30% sobre la nota final). Ambas partes deberán superarse por separado para aprobar la asignatura. La nota mínima para superar cada parte será de 5 puntos sobre 10.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con los artículos 6 y 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y modificada en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016), aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier causa debidamente justificada) deberán solicitar esta modalidad de evaluación al Director de Departamento mediante procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten.
1) Evaluación de Prácticas (30%)
La resolución de preguntas cortas relacionadas con 3 casos clínicos (con un peso del 30% sobre la nota final.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC
05/05/2026 - 08:47
Pág. 7 de 8

2) Examen Final de Teoría (70%)
La parte teórica se evaluará únicamente con 3 preguntas de teoría tipo ensayo a redactar en una extensión máxima de una cara de un folio. Cada pregunta valdrá un máximo de 23,3 puntos para la nota final para poder alcanzar hasta un **máximo de 70 puntos (70%).**
La nota final vendrá se sumar lo obtenido en las parte 1 y 2.
A elección del alumno/a se podrá optar (previa solicitud), alternativamente, por un examen oral o escrito tipo tema con cuatro preguntas (1 de seminarios y 3 de teoría) que valdrán 25 puntos cada una para un máximo total de 100 puntos.
La asignatura se aprueba con un 5/10 es decir con al menos 50 puntos de los 100 posibles al sumar las evaluaciones de prácticas (apartado1) y teoría (Apartado 2). Ambas partes se deben aprobar independiente,ente con al menos la mitad del máximo de puntos para poder aprobar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Evaluación por incidencias
Según el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada el
9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:
• Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
• Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
• Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
• En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
• Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
• Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.
Examen Final en formato "por Incidencias"
La parte teórica se evaluará únicamente con 3 preguntas de teoría tipo ensayo a redactar en una extensión máxima de una cara de un folio. Cada pregunta valdrá un **máximo de 23,3 puntos para la nota final (70%).** Los contenidos de prácticas (seminarios) serán evaluados con una pregunta orientada a un caso clínico que tendrá un valor **máximo de 30 puntos (30%). Alternativamente, a elección del alumno, el examen se podrá hacer oral con 3 preguntas de teoría y una de seminarios.**
La asignatura se aprueba con un 5/10 es decir con al menos 50 puntos de los 100 posibles al sumar las evaluaciones de prácticas y teoría.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5984A0319B6411B38AA3715B443171CC
05/05/2026 - 08:47
Pág. 8 de 8